TALARESA
Tableros Laminados Resistentes

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TALARESA TABLEROS LAMINADOS RESISTENTES TLR S.A." CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2019.

En Durán, a los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las 14H20 horas, en la oficina ubicada en el Km. 7,5 vía Durán – Yaguachi, se reunieron en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TALARESA TABLEROS LAMINADOS RESISTENTES TLR S.A., señores: Ing. Civil Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera, propietario de setecientas sesenta acciones, que representan el 95% del capital social; y señora Adriana del Rocío Izquierdo Alvear de Salazar, propietaria de cuarenta acciones, que representan el 5% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como presidenta Ad-Hoc de esta juntá la señora Adriana Izquierdo de Salazar, quien ha sido especialmente designada por la junta para el efecto; y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Civil Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera.

Por Secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

a) Conocer el informe del Gerente general;
b) Conocer el informe del Comisario;
c) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se lleva a cabo a conocer los tres puntos antes expuestos:

a) **Conocer el informe del Gerente general**

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Gerente General, el mismo que se adjunta a la presente acta y fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

b) **Conocer el informe del Comisario**

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Comisario, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

c) **Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo total aprobación por parte de los Accionistas.

Se conoció el resultado de la compañía **TALARESA TABLEROS LAMINADOS RESISTENTES TLR S.A** por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año

2018, que es de $2020.78 dólares de utilidad. Manifiesta el Gerente General Ing. Vicente Izquierdo Aguilera, que por situaciones personales se ve obligado a nombrar a un Gerente de producción y ventas para que se incremente las ventas y pueda generar utilidades y de igual manera se incremente el personal que labora en la compañía.

Se deja constancia que no se pagará impuesto a la renta en los próximos cinco años a partir del año 2016, acogiéndonos al beneficio por tratarse de desarrollo de inversiones nuevas y productivas, y estar ubicada fuera de las jurisdicciones urbanas de la ciudad de Guayaquil, y como sector económico considerados como prioritarios por el Estado Ecuatoriano, descrito con el literal "b" en el Art. 9.1 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que menciona a varias actividades: entre ellas, las actividades de "Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados", que es nuestro caso.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el Secretario Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidenta Ad-hoc declara terminada la Junta, siendo las 15h45 horas, firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía.

Adriana Izquierdo de Salazar
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ing. Vicente Izquierdo Aguilera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA